

118533



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de la COMPAÑIA ESPAÑOLA DE METALES INYECTADOS, S.L. con domicilio social en Zaragoza, calle de Julián Rivera, 4 - - - - -

p o r

"UN PORTA-UTIL MANUAL"

Se solicita la protección jurídica prevista en el Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial para un porta-útil manual, cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedor del privilegio de explotación exclusiva



que regula el mencionado cuerpo legal. ....

10 El objeto de esta protección consiste esencialmente en un porta-útil constituido por un estuche formado por caja y tapa, yendo esta última unida mediante una bisagra al útil en cuestión. La tapa actúa a modo de corredera y como medio de fijación de las dos posiciones que puede tener el objeto, es decir: cerrada y abierta.

15 En la posición cerrada el útil se desliza hacia el interior quedando replegado dentro del estuche, accionándose aquel con la tapa. La tapa queda encajada en un alojamiento arbitrado en la caja, quedando encerrado y oculto el útil en ésta última.

20 En la posición abierta, se abre la tapa, haciéndola girar 180° sobre la bisagra del extremo del útil y haciéndose resbalar el útil sobre el fondo de la caja, se le hace salir por uno de sus extremos abiertos; quedando en disposición de ser utilizada.

25 Dicha tapa queda encajada por acción de un pivote y muelle tensor en el interior del citado alojamiento, mediante cuya previsión el conjunto del estuche se utiliza como mango.

30 En los planos que se acompaña ha sido diseñado un caso de posible ejecución práctica a título de enunciación y sin carácter limitativo a fin de aclarar la redacción de la presente descripción del objeto.

35 En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta del porta-útil en posición abierta. La figura 2 es una sección vertical correspondiente a la figura anterior. La figura 3 muestra el objeto en posición cerra-

118533

12 FEB



- 3 -

40 da, igualmente en sección vertical. La figura 4 se refiere a la posición intermedia en el momento de iniciarse la salida del útil del estuche. Y finalmente, en la figura 5 se muestra un detalla de la articulación de la tapa y útil.

En orden a las indicaciones reseñadas en los planos, se citan a continuación las partes o piezas componentes del objeto:

- 45
- 1.- Caja
  - 2.- Tapa
  - 3.- Util o herramienta (variable)
  - 4.- Eje
  - 5.- Bisagra
  - 6 Ranura para apertura de la tapa
  - 50 7.- Rebajes en la cara superior de la caja
  - 8.- Alojamiento para encaje de la tapa
  - 9.- Pivote de fricción
  - 10.- Muelle

55 Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a las diversas partes y piezas componentes del objeto, a continuación se detalla su construcción y características.

60 Se trata de unas piezas moldeadas que componen una especie de estuche formado por los siguientes elementos principales: caja (1), tapa (2) y un útil (3) tal como por ejemplo una navaja, un destornillador, una lima, etc.

Dicha tapa (2) está unida al útil mediante un pequeño eje (4), para lo cual el extremo trasero de ésta

118533



- 4 -

65 último lleva solidaria una pequeña bisagra (5) sobre la que gira la tapa en cuestión.

La tapa será un elemento por lo general plano, aunque naturalmente podrá adoptar otras formas tales como por ejemplo una varilla o cuadradillo, media caña, etc.

70 La tapa presenta en uno de sus extremos una ramura (6) que permite la introducción de la uña del dedo para proceder a su apertura. Dicha introducción queda favorecida por la previsión de unos rebajes (7) en ambos extremos del alojamiento o cajeadado (8) que permite la  
75 introducción de la tapa en el cuerpo de la caja quedando la primera al mismo nivel que la superficie externa o plano exterior de la segunda.

La tapa (2) presenta unas prolongaciones en uno de sus extremos que sirven para articulación de la bisagra. Entre dichas prolongaciones ha sido arbitrado un  
80 orificio, yendo en su interior un pequeño pivote (9) que, merced al empuje creado por un muelle (10), presiona sobre la bisagra asegurando el encaje de la tapa en la caja cuando el estuche está cerrado.

85 Como queda dicho, la tapa es un elemento abatible que gira sobre el eje de la bisagra, mediante cuya contracción se utiliza esta tapa para hacer salir o introducir el útil a través de la abertura de uno de los extremos del estuche, deslizando aquel sobre el fondo de éste.  
90

Los detalles de forma, tamaño y dimensiones, así como los materiales de fabricación son de naturaleza accidental y susceptible de modificación, dentro de la esencialidad que queda resumida en las siguientes rei-

118533

12 FEB 1910



- 5 -

95 vindicaciones:

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

- 100 1ª.- "UN PORTA-UTIL MANUAL", caracterizado por la previsión de dos piezas moldeadas que constituyen un estuche formado por caja y tapa, cuyo estuche es alojador de un útil deslizante sobre su fondo, el cual sale al exterior a través de una ventana prevista en uno de
- 105 los costados de la caja; siendo solidaria a dicho útil una bisagra, cuyo eje constituye la articulación de la mencionada tapa con la repetido útil.
- 110 2ª.- "UN PORTA-UTIL MANUAL", según la reivindicación anterior, caracterizado porque para abrir la tapa queda previsto en uno de los extremos de ésta una hendidura para introducción de la uña, mientras que en el extremo opuesto, articulado al útil, presenta un orificio en el que va introducido un pivote y un muelle, los cuales actúan como medios retentores de la tapa por presión sobre
- 115 el lomo de la bisagra, mediante cuya posición funcional, la tapa queda retenida dentro de un espacio vacío previsto en la caja.
- 120 3ª.- "UN PORTA-UTIL MANUAL", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque para hacer salir el útil del interior de la caja, se abre la tapa y se le hace describir un giro de 180º, al propio tiempo que se desliza el útil sobre el fondo de la repetida caja, el cual sale al exterior, quedando la tapa nuevamente enca-

118533



- 6 -

125 jada dentro de su alojamiento, utilizándose en dicho evento el estuche como mango porta-útil.

4.- Por último, se reivindica la protección jurídica que, por veinte años se solicita para España - - -

p o r

" UN PORTA-UTIL MANUAL "

130 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 12 FEB. 1966

P.A.,  
PEDRO FELIÚ MAÑA  
P.P.

118.533

118533

21

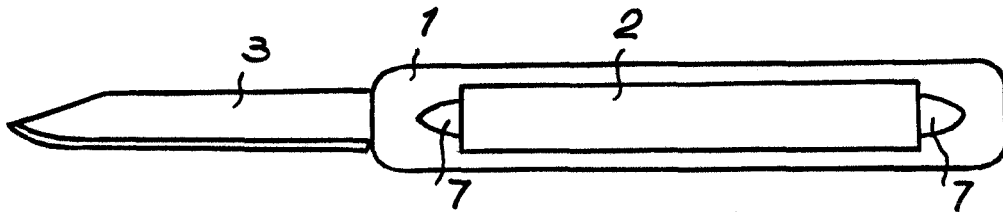


FIG. 1

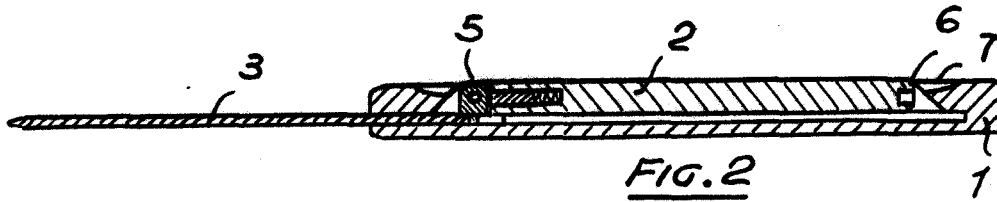


FIG. 2

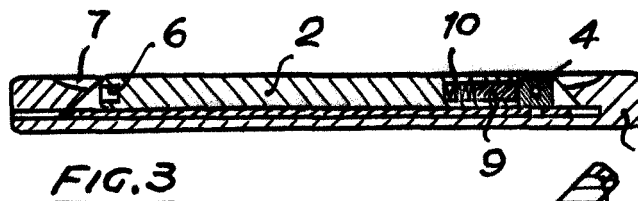


FIG. 3

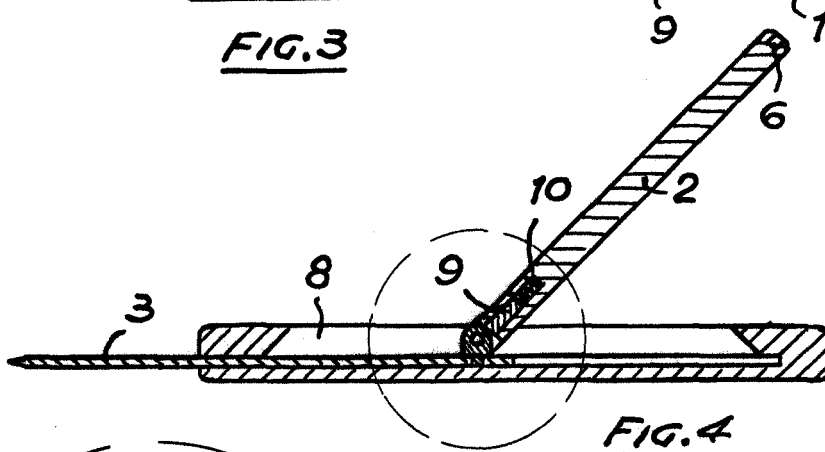


FIG. 4

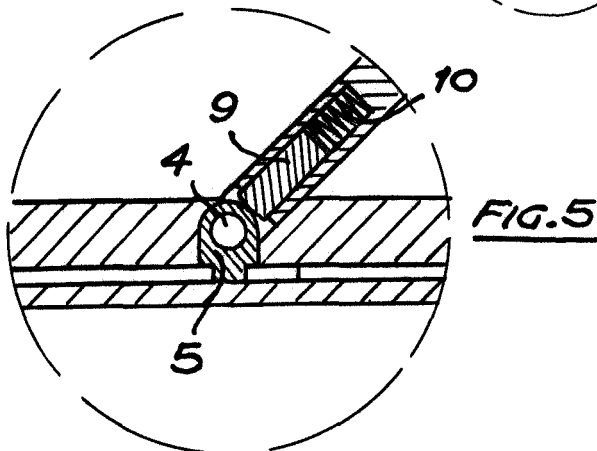


FIG. 5

Madrid, 21 JUN 1965

P.A.  
PEDRO PALOMANA  
P.P.